

Estado libre y Soberano de Hidalgo
Poder Ejecutivo
Convocatoria No. 020/2019
Procedimiento por Licitación Pública
No. EO-SOPOT-N120-2019

Anexo modificatorio al acta circunstanciada que se levantó con motivo de la junta de aclaraciones de la Licitación Pública No. EO-SOPOT-N120-2019, correspondiente a la Obra: **Pavimentación de concreto hidráulico de calle Morelos; ubicada en la localidad de El Barrido, Municipio de Ixmiquilpan, Estado de Hidalgo.**

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo siendo las 19:20 hrs., del día 8 de octubre de 2019, se reunieron en la sala de juntas de Recursos Humanos de esta Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, ubicada en Ex - Centro Minero edificio II-B planta baja, sita en el Km. 87.5 de la carretera México - Pachuca, Col. Venta Prieta, Pachuca, Hidalgo, los servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de este anexo modificatorio, con motivo de precisar que en el acta que se levantó como resultado de la junta de aclaraciones de este procedimiento, se realiza la siguiente corrección al nombre de la obra citado en la página 1 de 5 del acta de la junta aclaraciones, quedando de conformidad con lo siguiente:

Dice:

Acta circunstanciada que se levanta con motivo de la Junta de Aclaraciones a las bases de la Licitación Pública No. EO-SOPOT-N120-2019, correspondiente a la Obra: **Pavimento de concreto hidráulico acceso principal; ubicada en la localidad de La Libertad, Municipio de Ixmiquilpan, Estado de Hidalgo.**

Debe decir:

Acta circunstanciada que se levanta con motivo de la Junta de Aclaraciones a las bases de la Licitación Pública No. EO-SOPOT-N120-2019, correspondiente a la Obra: **Pavimentación de concreto hidráulico de calle Morelos; ubicada en la localidad de El Barrido, Municipio de Ixmiquilpan, Estado de Hidalgo.**

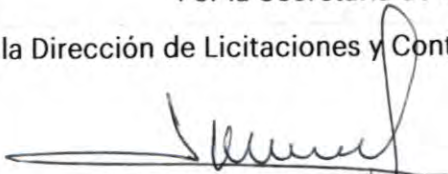
Cabe hacer mención que dando cumplimiento a lo establecido por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, se hace la aclaración y ratifica el error antes citado y que pasara a formar parte integrante del acta antes mencionada.

Así mismo, lo anterior deberá ser considerado para efectos de preparación y presentación de su proposición.

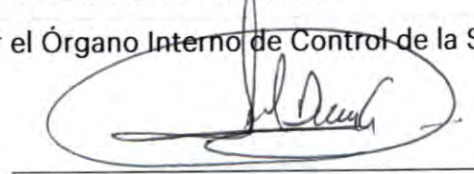
El presente anexo modificatorio se firma al calce y al margen por los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para debida constancia.

Por la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial

Por la Dirección de Licitaciones y Contratos


L.D. Gabriel Contreras Olivares

Por el Órgano Interno de Control de la SOPOT


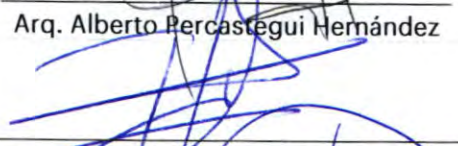
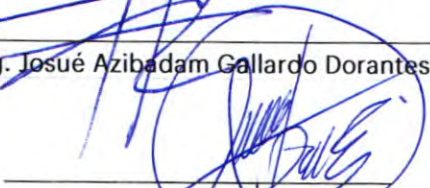

C.P. José Antonio Dueñas Gamiño

Licitación Pública No. EO-SOPOT-N120-2019

Por la Dirección General de Comunicaciones

Ing. Tiburcio Jiménez Guerrero

Por los licitantes participantes

Nombre	firma
1.- Constructora Gors, S.A. de C.V.	 _____ Arq. Alberto Percastegui Hernández
2.- Ingnius, S.A. de C.V.	 _____ Ing. Josué Azibadam Gallardo Dorantes
3.- Telesforo Pintado Escalante	 _____ C. Telesforo Pintado Escalante

Nota: Estas firmas pertenecen al anexo modificatorio al acta circunstanciada levantada con motivo de la Junta de aclaraciones relativa a la Licitación Pública No. EO-SOPOT-N120-2019, correspondiente a la Obra: Pavimentación de concreto hidráulico de calle Morelos; ubicada en la localidad de El Barrido, Municipio de Ixmiquilpan, Estado de Hidalgo.

